

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38066 MADRID

Don Emilio José Sornoza Arana, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que en el Concurso Voluntario Ordinario número 113/14, referente al concursado Residencia Avenida de Europa, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número B83631648, se ha dictado con fecha 8 de septiembre de 2020, Auto de declaración de cumplimiento de convenio.

Madrid, 23 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Emilio José Zornoza Arana.

ID: A200050829-1